

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA**

LP-INE-036/2017

**Renovación de infraestructura de almacenamiento, de
procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de
almacenamiento**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

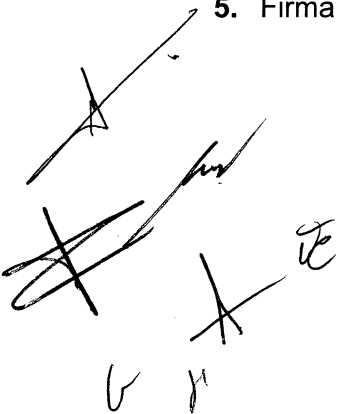
3 DE NOVIEMBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

En la Sala de Juntas de la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa, sito en Periférico Sur número 4124, tercer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

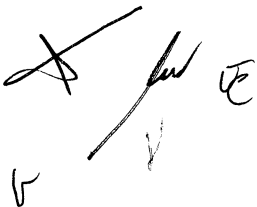
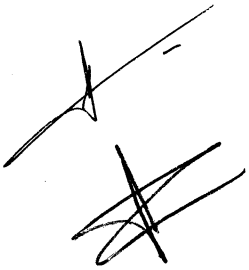
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **09:00** horas del día **3 de noviembre de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017, convocada para la **“Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa, sito en Periférico Sur número 4124, **tercer** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **09:00** horas del **3 de noviembre de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx:-----

| No. | Licitante | Escrito de interés en participar | Núm. de Preguntas |
|-----|---|----------------------------------|-------------------|
| 1 | GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. | Sí | 6 |
| 2 | Openstor SA de CV | Sí | 7 |
| 3 | Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V. | Sí | 8 |
| 4 | Vecti, S. A. de C. V. | Sí | 7 |

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

Total

| |
|----|
| 28 |
|----|

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria.

Asimismo se informa que se dieron a conocer modificaciones por parte de la convocante, mismas que formaran parte de la presente acta como **Anexo 1 "Modificaciones de la convocante"**.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Preguntas y Respuestas"** mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

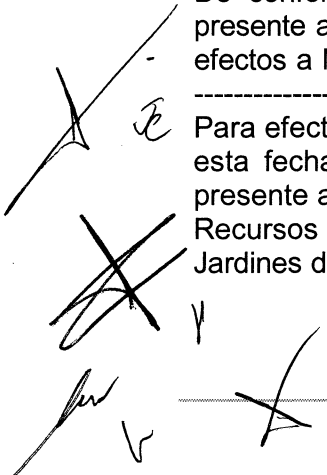
Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **9 de noviembre de 2017 a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.**

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones de la convocante", Anexo 2 "Preguntas y Respuestas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

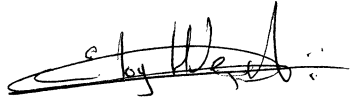
de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompralNE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio. -----



Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma |
|---------------------------------|--|---|
| Alma Olivia Campos Aquino | Dirección de Recursos Materiales y Servicios |  |
| Paulina Orozco Castillo | Órgano Interno de Control |  |
| Amilcar Rosado Luque | Dirección Jurídica | |
| José Antonio Camacho Gómez | Unidad Técnica de Servicios de Informática |  |
| Alyn Sánchez Ramos | Unidad Técnica de Servicios de Informática |  |
| Gloria Magdalena Fuentes Flores | Unidad Técnica de Servicios de Informática |  |
| Julio C. Rodríguez H. | Unidad Técnica de Servicios de Informática |  |

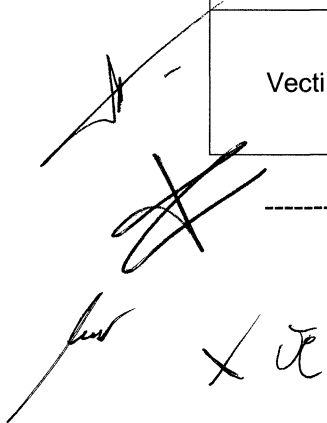
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre | Área que representa | Firma |
|-------------------|--|---|
| Eloy Hernández H. | Unidad Técnica de Servicios de Informática |  |

Por los licitantes:

| Nombre de la empresa | Nombre del representante y correo electrónico | Firma |
|---|---|--|
| Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. | Nydia Luis Toledo Nydia.luis@tecno.com.mx |  |
| Vecti, S.A. de C.V. | Joshua Aguayo Medina |  |

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

ANEXO 1
Modificaciones de la convocante

Modificación No. 1

Referencia: Numeral 4.3, primer párrafo, Contenido de la oferta Económica de la convocatoria.

DICE:

Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el **Anexo 6** de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la partida objeto del presente procedimiento, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica, en **pesos mexicanos**, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.

DEBE DECIR:

Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 6 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la(s) partida(s) objeto del presente procedimiento, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica, en pesos mexicanos, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.

Modificación No. 2

Referencia: Numeral 5.3, inciso a), Criterios para la Adjudicación del contrato, de la convocatoria.

DICE:

- a) El contrato para la partida objeto de la presente convocatoria se adjudicará al LICITANTE, cuya proposición haya resultado solvente.

Se entenderá por proposición solvente aquella que cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que al mismo tiempo haya ofertado el precio más bajo, siempre que éste resulte conveniente.

DEBE DECIR:

- a) El contrato para la(s) partida(s) objeto de la presente convocatoria se adjudicará al LICITANTE, cuya proposición haya resultado solvente.

Se entenderá por proposición solvente aquella que cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que al mismo tiempo haya ofertado el precio más bajo, siempre que éste resulte conveniente.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

**ANEXO 1
Modificaciones de la convocante**

Modificación No. 3

Referencia: Partida 2, Anexo 6 formato de la oferta económica, de la convocatoria.

DICE:

PARTIDA 2

| Partida | Descripción | Marca / Modelo | Precio unitario antes de IVA |
|-----------------|---|----------------|------------------------------|
| 2 | Chasis para servidores tipo blade | | |
| | Servidores tipo BLADE | | |
| | Gabinetes para infraestructura de procesamiento | | |
| SUBTOTAL | | | |
| IVA | | | |
| TOTAL | | | |

Monto total antes de IVA con letra, en pesos mexicanos: _____.

Nota: Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (SUBTOTAL).

(Nombre y firma del representante legal)

DEBE DECIR:

PARTIDA 2

| Partida | Descripción | Marca / Modelo | Precio unitario antes de IVA |
|-----------------|---|----------------|------------------------------|
| 2 | Chasis para servidores tipo blade | | |
| | Servidores tipo BLADE | | |
| | Gabinetes para infraestructura de procesamiento | | |
| | Servicios De Instalación y Configuración | | |
| SUBTOTAL | | | |
| IVA | | | |
| TOTAL | | | |

Monto total antes de IVA con letra, en pesos mexicanos: _____.

Nota: Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (SUBTOTAL).

(Nombre y firma del representante legal)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

**ANEXO 1
Modificaciones de la convocante**

Modificación No. 4

Referencia: Partida 3, Anexo 6 formato de la oferta económica, de la convocatoria.

DICE:

PARTIDA 3

| Partida | Concepto | Descripción | Cantidad (a) | Precio unitario (MXN) (b) | Precio total (MXN) (a)*(b) |
|-----------------|----------|---|--------------|---------------------------|----------------------------|
| 1 | 1 | Equipo de almacenamiento SAN | 1 | | |
| | 2 | Switch de fibra canal con 48 puertos activos | 2 | | |
| | 3 | Gabinete para infraestructura de almacenamiento | 1 | | |
| | 4 | Servicio de instalación y configuración de equipo de almacenamiento (SAN) y switches de fibra | 1 | | |
| Subtotal | | | | | |
| I.V.A | | | | | |
| Total | | | | | |

| Concepto | Oferta económica para el máximo de incremento de espacio por equipo de almacenamiento | | | | |
|-----------------|--|-----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | Descripción general | | Detalle de elementos | | |
| | Incremento de espacio de 50 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo SAS para equipo de almacenamiento en red (SAN) | Descripción | Cantidad necesaria | Precio unitario (MXN) | Precio total (MXN) |
| | | Discos Duros | | | |
| | | DAE o Enclosure | | | |
| | Incremento de espacio de 6 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo Discos de estado sólido (SSD) para equipo de almacenamiento en red (SAN) | Discos Duros | | | |
| | | DAE o Enclosure | | | |
| | Servicios de instalación y configuración del incremento de almacenamiento. | | | | |
| Subtotal | | | | | |
| I.V.A | | | | | |
| Total | | | | | |

Importe total con letra en pesos mexicanos con dos decimales: _____

NOTA: Los discos duros deberán ser con las mismas características técnicas ofertadas en el equipo de almacenamiento. Para efectos de evaluación económica, se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal) de los conceptos 1, 2, 3 y 4. Los precios ofertados por concepto de incremento de espacio de almacenamiento, se verificará que sean precios aceptables.

(Nombre y firma del representante legal)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

ANEXO 1
Modificaciones de la convocante

DEBE DECIR:

PARTIDA 3

| Partida | Concepto | Descripción | Cantidad (a) | Precio unitario (MXN) (b) | Precio total (MXN) (a)*(b) |
|---------|----------|---|--------------|---------------------------|----------------------------|
| 3 | 1 | Equipo de almacenamiento SAN | 1 | | |
| | 2 | Switch de fibra canal con 48 puertos activos | 2 | | |
| | 3 | Gabinete para infraestructura de almacenamiento | 1 | | |
| | 4 | Servicio de instalación y configuración de equipo de almacenamiento (SAN) y switches de fibra | 1 | | |
| | | | | Subtotal | |
| | | | | I.V.A | |
| | | | | Total | |

| Concepto | Oferta económica para el máximo de incremento de espacio por equipo de almacenamiento | | | | |
|--|--|----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | Descripción general | Detalle de elementos | | | |
| | Incremento de espacio de 50 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo SAS para equipo de almacenamiento en red (SAN) | Descripción | Cantidad necesaria | Precio unitario (MXN) | Precio total (MXN) |
| | | | Discos Duros | | |
| | | DAE o Enclosure | | | |
| | Incremento de espacio de 6 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo Discos de estado sólido (SSD) para equipo de almacenamiento en red (SAN) | Discos Duros | | | |
| | | DAE o Enclosure | | | |
| Servicios de instalación y configuración del incremento de almacenamiento. | | | | | |
| | | | | Subtotal | |
| | | | | I.V.A | |
| | | | | Total | |

Importe total con letra en pesos mexicanos con dos decimales: _____

NOTA: Los discos duros deberán ser con las mismas características técnicas ofertadas en el equipo de almacenamiento. Para efectos de evaluación económica, se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal) de los conceptos 1, 2, 3 y 4. Los precios ofertados por concepto de incremento de espacio de almacenamiento, se verificará que sean precios aceptables.

(Nombre y firma del representante legal)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

**ANEXO 1
Modificaciones de la convocante**

Modificación No. 5

Referencia: Numeral 1.2 Tipo de contratación tabla para la partida 2, de la convocatoria.

DICE:

| Partida | Descripción | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|---|-----------------|-----------------|
| 2 | Chasis para servidores tipo blade | 3 | 5 |
| | Servidores tipo BLADE | 20 | 48 |
| | Gabinetes para infraestructura de procesamiento | 3 | 5 |

DEBE DECIR:

| Partida | Descripción | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|---|-----------------|-----------------|
| 2 | Chasis para servidores tipo blade | 3 | 5 |
| | Servidores tipo BLADE | 20 | 48 |
| | Gabinetes para infraestructura de procesamiento | 3 | 5 |
| | Servicios De Instalación y Configuración | 1 | 1 |

-----FIN DE TEXTO-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

**ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

| Nombre del LICITANTE: GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. de C.V. | | | | |
|--|----------------------------------|---|--|-----------------------------|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a : Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 1 | 13 | 1.2 Tipo de contratación – INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO – TABLA PARTIDA 2. | En dicha tabla, no se describen servicios de instalación y configuración de los equipos, pero en la Pag. 40 del anexo técnico partida 2 se solicitan “servicios de informática” Pregunta: Entendemos que para los equipos descritos en la partida 2 se requieren los servicios de informática y por tal motivo deben cotizarse dichos servicios en la oferta económica del anexo 6 partida 2. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación |
| 2 | 14 | 1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y prestación de servicio – Para la Partida 1. | Dice: “Una vez entregados bienes, los servicios de instalación y configuración deberán realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2017.” Pero no se solicitan servicios de instalación y configuración en la partida 1 del anexo 1. Pregunta: Entendemos que para los equipos descritos en la partida 1 del anexo 1 no se requieren los servicios de informática. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación |
| 3 | 43 | Partida 3 – equipo de almacenamiento – Niveles de Raid. | Dice: “El sistema debe implementar discos de respaldo de tipo “Global Hot-Spare” Pregunta: Entendemos que los discos de hot-spare son adicionales a los discos solicitados en el punto “Capacidad” y que estos debemos considerarlos de acuerdo a las mejores prácticas del fabricante. ¿Es | Es correcta su apreciación. |

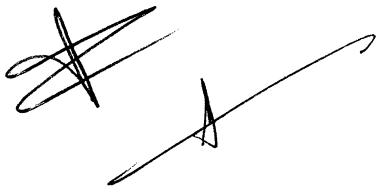
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. de C.V. | | | | |
|---|---------------------------|---|---|--|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a : Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| | | | correcta nuestra apreciación? | |
| 4 | 44 | Partida 3 – equipo de almacenamiento – Niveles de Raid. | Dice: “El proveedor deberá incluir en su propuesta tres discos más para stock en las instalaciones del Instituto por cada tipo ofertado de las mismas características técnicas (SAS, SSD), los cuales deberán tener los aditamentos necesarios para reemplazar alguno de los discos dañados.” En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior. Pregunta: Entendemos que los discos de stock son adicionales a los discos de hot-spare. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |
| 5 | 45 | Partida 3 – equipo de almacenamiento – Accesorios. | Dice: “Todos los componentes del sistema de almacenamiento deben poder instalarse en un rack convencional de 19” y 42U.” Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un rack de 40U ¿se acepta nuestra solicitud? | Se acepta la solicitud, sin ser obligatorio para los demas licitantes. |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. de C.V. | | | | |
|---|---------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a : Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 6 | 62 | Partida 3 – Ofert económica para el máximo de incremento de espacio. | <p>Dice: “Incremento de espacio de 50 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo SAS para equipo de almacenamiento en red (SAN)” “Incremento de espacio de 6 TiB crudos en base 2 (después de inicialización de discos) con discos tipo Discos de estado sólido (SSD) para equipo de almacenamiento en red (SAN)” Pero en la Pag. 13 - Criterios de cantidades mínimas y máximas referentes al espacio de almacenamiento (Partida 3, Concepto 1) indican el máximo crecimiento en TB usables (110TB) Pregunta: Entendemos que el incremento máximo que se deben cotizar en la oferta económica del anexo 6 es en TB usables. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> | No es correcta su apreciación, los máximos están considerados en TiB como unidad de medida. |





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V. | | | | |
|--|---------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 1 | NA | Pregunta Técnica General. | Solicitamos a la Convocante, que en caso de que alguna de las características solicitadas no se encuentre de manera explícita en los folletos técnicos y páginas del fabricante, se nos permita entregar Carta del Fabricante o Representante autorizado en México, en donde se mencione el cumplimiento de estas características. ¿Se acepta nuestra petición? | Se acepta carta firmada del representante legal del fabricante indicando sólo la característica específica que no viene en folletos, no se aceptan cartas que abarquen la mayoría de las características. |
| 2 | 15 | 1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones. | Solicitamos a la Convocante, que de ser necesario referenciar técnicamente alguna característica en algún manual técnico que contenga un gran número de páginas, se nos permita imprimir únicamente aquellas páginas a las que se haga mención en estas referencias y entregar de manera digital el o los Manuales completos. | Se acepta su petición. |



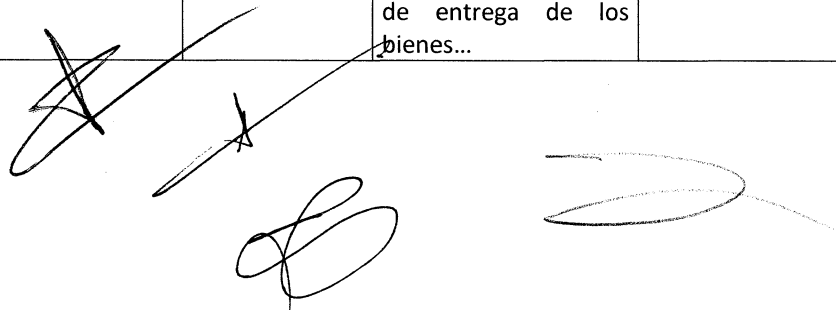
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V. | | | | |
|---|----------------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| | | | ¿Se acepta nuestra petición? | |
| 3 | 40 | Partida 2. – Tabla 9 Servicios de informática, Pruebas y Transferencia de conocimientos. | Entendemos que la transferencia de conocimientos se refiere a una capacitación de la solución instalada y está será proporcionada por el proveedor del equipo, no así una capacitación oficial del fabricante del equipo ofertado. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación, sin embargo, deberá cumplir cada uno de los puntos mencionados en el mismo Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria. |
| 4 | 34 | Partida 1 | Se le solicita a la convocante indique el alcance específico de los servicios requeridos para esta partida, ya que lo único que indica es que se requiere, instalación y configuración. Para ellos le pediríamos especifique si requiere, la instalación de sistemas operativos, | Para la "Partida 1" no se requieren servicios de instalación y configuración. |



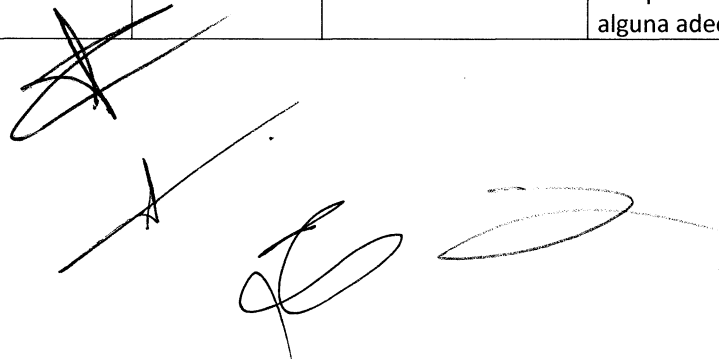
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V. | | | | |
|--|---------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| | | | integración con alguna SAN de almacenamiento, etc. | |
| 5 | 40 | Partida 2, Servicios de informática | Se le solicita a la convocante indique el alcance específico de los servicios requeridos. Es decir, indique si requiere instalación de sistemas operativos, virtualizadores, migración de máquinas virtuales, etc. | En el rubro "Pruebas y Transferencias de conocimientos" se indica: Realizar una instalación de cada uno de los sistemas operativos descritos en la Tabla 6 "Sistemas operativos soportados" Del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. |
| 6 | 49 | Partida 3, Establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración de la solución dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los bienes... | Se le solicita a la convocante indique si el plan de trabajo especificado se requiere presentar como parte de su propuesta. | No es necesario presentar el plan de trabajo como parte de la propuesta. |



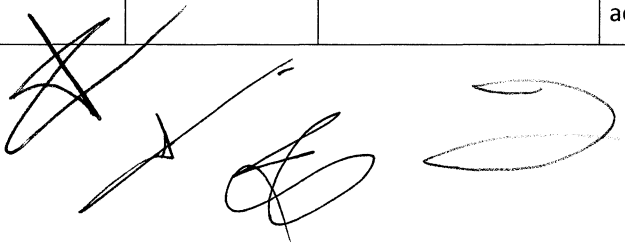
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V. | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 7 | 52 | Partida 4 | Se le solicita a la convocante indique si únicamente se requiere la instalación y configuración de los crecimientos de almacenamiento o si requiere de migración de información. | Sólo se requieren los servicios de instalación y configuración. |
| 8 | 53 | General | Se le solicita a la convocante indique si cuenta con las facilidades necesarias para la instalación de los equipos requeridos en las 4 partidas. En caso contrario, se le solicita indique si es necesario realizar alguna adecuación. | El Instituto cuenta con los requerimientos necesarios para la instalación de los equipos solicitados. |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: OPENSTOR SA DE CV | | | | |
|--|---------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 1 | 36 | Partida 2 Tabla 5 Capacidad de Servidores | Solicitan: - Deberá soportar al menos 16 servidores media altura - Deberá soportar al menos 8 servidores altura completa. - Para permitir la libre participación y no limitar la competencia, se solicita a la convocante aceptar Chasis que soporten al menos 14 servidores de media altura y 7 servidores de altura completa, se acepta nuestra propuesta? | Si se acepta la propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes. |
| 2 | 36 | Partida 2 Tabla 5 Fuentes de poder y ventiladores | Solicitan: - Deberá contar con el máximo número de fuentes de poder soportado por el Chasis con tecnología Hot Plug o Hot Swap para operar en el rango 210VAC 240VAC, de 50 a 60Hz y configuradas en modo redundante N+N - Entendemos que ofertar fuentes de poder con un rango de 100 a 240 VAC no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación? | No será motivo de descalificación siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados. |
| 3 | 36 | Partida 2 Tabla 5 | Solicitamos a la convocante que cuando alguna característica del equipo no este referenciada en la documentación tecnica, esta se pueda referenciar mediante carta del fabricante bajo protesta de decir verdad, se acepta nuestra propuesta? | Se acepta carta firmada del representante legal del fabricante indicando sólo la característica específica que no viene en folletos, no se aceptan cartas que abarquen la mayoría de las características. |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: OPENSTOR SA DE CV | | | | |
|--|---------------------------|--|---|--|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| 4 | 43 | Partida 5 Tabla 12 Memoria Cache | Solicitan: - El sistema de almacenamiento debe soportar Mínimo 64 GB de memoria total, es decir por par de controladoras, con protección de baterías para el arreglo de discos o al menos 64 GB de memoria cache, ó al menos 8GB de memoria Non Volatile (NVRAM y/o NVMEM). - Entendemos que podemos ofrecer que la memoria cache (el total o parte de ella) este en discos de estado solido, es correcta nuestra apreciación? | No es correcta su apreciación, esta memoria debe ser embebida en las controladoras. |
| 5 | 43 | Partida 5 Tabla 12 Memoria Cache | Solicitan: - El sistema de almacenamiento debe soportar Mínimo 64 GB de memoria total, es decir por par de controladoras, con protección de baterías para el arreglo de discos o al menos 64 GB de memoria cache, ó al menos 8GB de memoria Non Volatile (NVRAM y/o NVMEM). - Para permitir la libre participación y no limitar la libre competencia, se solicita a la convocante permitir una funcionalidad de SSD Read Cache en discos de Estado sólido para complementar la cache solicitada, se acepta nuestra propuesta? | No se acepta su propuesta, esta memoria debe ser embebida en las controladoras. |
| 6 | 44 | Partida 3 Tabla 12 Fuentes de Poder | Solicitan: - Incluir fuentes de energía redundantes. - Rango de operación 200-240 VAC 60Hz. - Entendemos que ofertar fuentes de poder con un rango de 100 a 240 VAC no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |
| 7 | 46 | Partida 3 Tabla 12 Documentación | Solicitamos a la convocante que cuando alguna característica del equipo no este referenciada en la documentación técnica, esta se pueda referenciar mediante carta del fabricante bajo protesta de decir verdad, se | Se acepta carta firmada del representante legal del fabricante indicando sólo la característica específica que no viene en folletos, no se |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: OPENSTOR SA DE CV | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|--|
| Licitación Pública Internacional Abierta No.: Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuestas |
| | | | acepta nuestra propuesta? | aceptan cartas que abarquen la mayoría de las características. |

| Nombre del LICITANTE: Vecti, S. A. de C. V. | | | | |
|---|---------------------------|--|---|--|
| Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | | | |
| No. de Pregunta | Página de la Convocatoria | Referencia | Pregunta | Respuesta |
| 1 | 44 | Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12. Numero y velocidad de las interfaces Fiber Channel: Mínimo 2 puertos por controladora de Fiber Channel a una velocidad de 16 Gbps con capacidad de auto detección de velocidad 4/8/16 (Autosensing) y un mínimo de 2 puertos por controladora de 10GbE para un total mínimo de 8 puertos en toda la solución. | Por interfaces Fiber Channel, debemos entender que el equipo propuesto debe de contar por cada controladora del equipo con al menos 2 puertos de Fiber Channel a una velocidad de 16Gbps con capacidad de auto detección de velocidad (Autosensing o Autonegotiation) para soportar protocolo FCP así como contar con al menos 2 puertos de 10GbE ópticos para soportar protocolos FCoE, iSCSI, NFS y CIFS. ¿Es correcta nuestra apreciación? | No es correcta su apreciación, el requerimiento es: Por controladora el equipo debe de contar con al menos: <ul style="list-style-type: none"> • 2 interfaces Fiber Channel a una velocidad de 16Gbps con capacidad de auto detección de velocidad (Autosensing o Autonegotiation) para soportar protocolo FCP. • 2 interfases de 10GbE ópticos para soportar protocolos NFS y CIFS. |

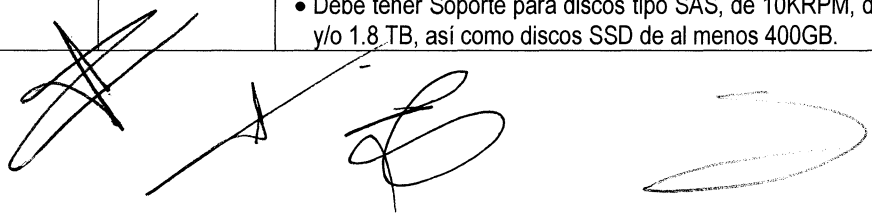



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: | | Vecti, S. A. de C. V. | | |
|---|----------------------------------|---|---|--|
| Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: | | Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | |
| No. de Pregunta | Página de la Convocatoria | Referencia | Pregunta | Respuesta |
| 2 | 45 | Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12. Cables: □ Incluir cables de fibra óptica de 5 metros de longitud mínima, necesarios para la interconexión de todos los componentes de la SAN (Controladoras,, Switches FC y Arreglos).. | Entendemos que la cantidad de cables a incluir debe de cubrir cada puerto configurado en el equipo propuesto, de acuerdo a la solicitud de que el equipo cuente con 2 puertos FC de 16Gbps y 2 puertos 10GbE por controladora. Y que los cables a considerar para FC y 10GbE deben ser de fibra óptica. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Se deben incluir los cables necesarios para su conexión de los componentes (Controladoras, Switches FC y Arreglos) del equipo, considerando la redundancia de las mismas. |
| 3 | 48 | Anexo 1, Partida 3. Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento. Criterio de cantidades mínimas y máximas La cantidad de bienes a suministrar por parte del proveedor, quedará definida conforme al criterio de cantidades mínimas y máximas, para la adquisición de infraestructura de almacenamiento durante la vigencia del contrato conforme a lo siguiente: "Maximo: 110 TiB usables luego de aplicar una configuración RAID " Se deberá considerar el hardware y/o software, así como los servicios de instalación y configuración del espacio de almacenamiento adicional | De acuerdo a la configuración propuesta para lograr los 50TiB usables en discos SAS y los 4TiB usables en discos SSD, se pudiese entregar un equipo con expansión de discos o DAE con slots disponibles para posibles crecimientos. Al ser esta partida con criterios de mínimos y máximos, Solicitamos a la convocante nos indique si en caso de que se requiera adquirir el máximo de manera posterior a la adquisición, si se debe de considerar solo los discos complementarios de los slots disponibles para lograr la capacidad máxima o si estaremos obligados a entregar una nueva expansión o DAE? | El mínimo de Hardware y Software deberá ser para cubrir los 54 TiB, podrá incluirse el adicional sin ser obligatorio para el resto de los licitantes. En caso de que el equipo lo requiera se deberá incluir la expansión de los discos, por lo tanto lo deberá cotizar en su oferta económica para las cantidades máximas indicadas para la partida 3, señalado en el Anexo 6 Oferta Económica de la convocatoria. |
| 4 | 43 | Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12. Capacidad: • Se requieren 50 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos al menos de 10KRPM, y | Por TiB debemos entender que se refieren a Tebabytes (1 tebibyte = 240 bytes = 109951162776bytes = 1024 gibibyte / 1024 ⁴ TiB tebibyte de acuerdo a la IEC) Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: | | Vecti, S. A. de C. V. | | |
|---|----------------------------------|---|--|-----------------------------|
| Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: | | Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | |
| No. de Pregunta | Página de la Convocatoria | Referencia | Pregunta | Respuesta |
| | | <p>capacidad de al menos 1.2 TB o 1.8 TB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requieren 4 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos SSD de al menos 400 GB. • Debe tener Soporte para discos tipo SAS, de 10KRPM, de 1.2 TB y/o 1.8 TB, así como discos SSD de al menos 400GB. | | |
| 5 | 43 | <p>Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12.</p> <p>Capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requieren 50 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos al menos de 10KRPM, y capacidad de al menos 1.2 TB o 1.8 TB. • Se requieren 4 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos SSD de al menos 400 GB. • Debe tener Soporte para discos tipo SAS, de 10KRPM, de 1.2 TB y/o 1.8 TB, así como discos SSD de al menos 400GB. | Entendemos que por 10KRPM se refieren a discos duros de 10,000 Revoluciones por Minuto (RPM). Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |
| 6 | 43 | <p>Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12.</p> <p>Capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requieren 50 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos al menos de 10KRPM, y capacidad de al menos 1.2 TB o 1.8 TB. • Se requieren 4 TiB de espacio usable, luego de aplicar una configuración RAID, con discos SSD de al menos 400 GB. • Debe tener Soporte para discos tipo SAS, de 10KRPM, de 1.2 TB y/o 1.8 TB, así como discos SSD de al menos 400GB. | Entendemos que los 4TiB de espacio en discos SSD solicitado se deben de considerar para configurar la funcionalidad de Storage Tiering así como brindar la posibilidad de que sean configurados como un RAID o Pool independiente al Storage Tiering. Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

| Nombre del LICITANTE: | | Vecti, S. A. de C. V. | | |
|---|---------------------------|--|---|------------------------------------|
| Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-INE-036/2017 | | | | |
| Relativa a: | | Renovación de infraestructura de almacenamiento, de procesamiento e incremento de espacio en infraestructura de almacenamiento | | |
| No. de Pregunta | Pagina de la Convocatoria | Referencia | Pregunta | Respuesta |
| 7 | 44 | <p>Anexo 1, Partida 3, Adquisición de Infraestructura de Almacenamiento Tabla 12</p> <p>Sistemas Operativos Soportados:</p> <p>El Sistema de Almacenamiento debe de soportar los siguientes sistemas operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> VMware vSphere 6.0 y/o superior <input type="checkbox"/> Windows 2012 R2 <input type="checkbox"/> Oracle VM Server 3.4.1 o superior (Deberá anexarse impresión del sitio de Oracle en la cual se pueda constatar la compatibilidad del equipo propuesto https://linux.oracle.com/pls/apex/f?p=117:3:::NO:RP:) | <p>De acuerdo a la información publica de productos de Oracle, Oracle VM Server 3.4 es la ultima versión Release (base) liberada para plataforma x86, Por lo que entendemos que la compatibilidad del equipo propuesto debe de soportar la versión base liberada por el fabricante (Oracle VM 3.4) Es correcta nuestra apreciación?</p> | <p>Es correcta su apreciación.</p> |

Todas las respuestas otorgadas fueron respondidas por el área requirente:
Unidad Técnica de Servicios de Informática UNICOM

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-036/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, DE PROCESAMIENTO E INCREMENTO DE ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO.

3 DE NOVIEMBRE DE 2017

| Nombre de la empresa | Nombre y correo electrónico | Firma | Hora |
|--|---|---------------|------|
| Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V. | Nephtaluis Toledo nephtaluis@teco.com.mx | Nephtaluis T. | 8:50 |
| Vecti SA de CV | joshua@vecti.com.mx Joshua Aguayo Medina | Joshua | 8:59 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]